

GENERACION SISTEMAS SUMISISTEMS CIA. LTDA. YAGE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. - Identificación de la Sociedad

GENERACIÓN SISTEMAS SUMISISTEMS CÍA LTDA YAGE., se constituyó mediante escritura pública el 27 de mayo de 1996 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, la cual fue aprobada según resolución No. 96.1.1.1 expedida el 21 de junio de 1996 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre 2001.

El domicilio principal es en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República, actualmente se encuentra ubicada en la Av. Coruña 27-36 y Orellana.

1.2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de publicidad digital, consultoría en informática y actividades con el análisis, diseño y programación de sistemas.

1.3. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2016*

La caída del precio del petróleo agudizó la crisis económica, es el segundo año consecutivo de estancamiento económico en el país, que proyecta tasas de crecimiento cercanas a cero, en el mejor de los casos.

El 2016 fue bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales, a esto se sumaron los efectos del devastador terremoto registrado en abril de 2016 en el área costera, que de acuerdo a estimaciones del Gobierno, ha generado un costo de reconstrucción de cerca de 3 puntos porcentuales del PIB.

La realidad es que el Gobierno no renueva contratos de personal, se endeuda y no alcanza a pagar sus obligaciones y aún le quedan deudas por cumplir. Las empresas redujeron la nómina, bajaron sus ventas y caen sus utilidades.

En el 2016 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción doméstica.

✓ *Perspectivas 2017*

El escenario para este año, estará marcado por las elecciones presidenciales. Luego de una década de cierta estabilidad política, la incertidumbre sobre el próximo Gobierno tiene repercusiones en el escenario económico. Las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento.

Los sectores petrolero, laboral, bancario, fiscal y de medicina prepagada, así como el comercio exterior enfrentarán nuevas reglas de juego en el 2017, que estará marcado por la agenda electoral.

El país recibe el 2017 obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo.

En materia de comercio exterior, desde el 01 de enero del 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE), esto también tiene efectos positivos, como la eliminación del cupo a las importaciones de autos o el desmontaje de las salvaguardias en junio de este año y la eliminación de aranceles de importación de varios productos.

El país requiere de las nuevas dignidades del gobierno una seguridad en las reglas de juego, un buen clima de negocios y una economía saludable de esta manera el Ecuador podría alcanzar un crecimiento positivo este año.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de **GENERACION SISTEMAS SUMISISTEMS CIA. LTDA. YAGE.**, al 31 de diciembre del 2015 y 2016 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.3. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.4. Activos Financieros

La Compañía **GENERACION SISTEMAS SUMISISTEMS CIA. LTDA. YAGE.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de servicios es de 30 a 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

2.5. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- ✓ Cálculo del impuesto a la renta causado.

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: i) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, ii) gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, iii) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los cinco últimos ejercicios tributarios anteriores, y, iv) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2016 de acuerdo de la Ley de Régimen Tributario Interno Art.41 Pago del impuesto literal i) cuando el impuesto a la renta es menor al anticipo calculado por el año corriente, este anticipo se vuelve impuesto único.

2.6. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos, equipo de transporte	20%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.7. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2016 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo,

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 5% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

2.11. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.12. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.13. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2016, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2016
Prohubanco	0205700052-9	104,933.47

F

Total efectivo y equivalentes

104,933.47

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

CLIENTE	MONTO	%
AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.	7,389	2%
AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA SA	2,964	1%
ASEGURADORA DEL SUR	380	0%
BEBELANDIA S.A.	77	0%
COMCONSULTING S.A.	58,695	13%
COMPTECO COMPRA POR TELEFONO CONSORCIO COMERCIAL S	10,614	2%
Connectdthings Soluciones Tecnológicas Cia. Ltda.	14,168	3%
CORPORACION FAVORITA C.A.	225,846	49%
ECUADORIAN-CRAFTS S. A.	504	0%
FOX INTERNATIONAL CHANNELS ECUADOR CIA LTDA	2,289	0%
GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.	23,670	5%
GRAFANDINA SA	16,836	4%
IPSIVS S.A.	4,151	1%
LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.	2,146	0%
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	18,091	4%
MC CANN ERICKSON ECUADOR PUBLICIDAD S.A.	21,452	5%
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A	68	0%
MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA.	5,721	1%
MOCAVA PUBLICIDAD CIA. LTDA.	9,748	2%
OPTICA LOS ANDES S.A.	10,112	2%
Parquesanto del Ecuador S.A. PQE	2,032	0%
PROCOMSERV	1,482	0%
PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A	4,420	1%
PUBLICITAS COMPAÑIA ANONIMA DE PUBLICIDAD	4,623	1%
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	756	0%
Sergio Parrero	1,482	0%
SERVICIOS AUTOMOTRICES SERAUTOTAL S.A	4,183	1%
The Edge Desarrollo Organizacional S.A	1,424	0%
THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	4,069	1%
VALLEJO CAMPANA ENRIQUE FERNANDO	3,752	1%
TOTAL	463,146	100%

Nota 5.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	21.311
Baja cuentas incobrables	-21,290
Provisión cuentas incobrables	3.477
Saldo al 31 de diciembre del 2015	3.499
Provisión 2016	3.499

Nota 6.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Proyectos en proceso	30.350
Anticipos a proveedores	3.500
Anticipos a empleados	610
Garantía arriendo	-
Total	34.460

Nota 7.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente Clientes	53,502
Cuentas por cobrar SRI	42,306
Crédito tributario	60,026

Total

155,835

Nota.- B Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo	
	31/12/2016	%
Muebles y enseres	19,618	10%
Equipo de oficina	32,056	10%
Equipo de computación	91,737	33.33%
Vehículos y equipo de transporte	1,477	20%
Total costo histórico	<u>144,883</u>	
Depreciación acumulada	144,247	
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>636</u>	

f

Nota 9.- Cuentas y documento por pagar

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

Proveedor	Total
CALDERON CASTELLANOS CECILIA LILIAN	-271
CASTRO GARZON MARIA DE LOURDES	-193
COMCONSULTING S.A.	-252,690
COMERCIAL KYWY S.A.	-110
CORPORACION FAVORITA C.A.	-175
CORPORACION PLUSBRAND DEL ECUADOR CIA. LTDA.	-216
FASTLINECAR S.A.	-292
FOX INTERNATIONAL CHANNELS ECUADOR CIA. LTDA.	-22,532
GARCIA FALLER MARIA ALEJANDRA	-1,917
GOOGLE INC.	-378
LASCANO PALACIOS ALEXSI OMAR	-1,350
LEVEL 3 ECUADOR LVL3 S.A.	-2,486
MONTALVO MANCHENO FRANCISCO XAVIER	-439
SALVADOR VALDIVIESO FRANCISCO JAVIER	-6,678
SPORTV S.A.	-16,689
WEBAR INTERACTIVE SC	-1,960
WU LUO RUI CHUAN	-144
ZALAMEA JARRIN ISABEL SOFIA	-613
VARIOS	-2,107
Total	-311,241

Nota 10.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

Descripción	2016
Con la administración tributaria	16,717
Con el IESS	7,117
	10

4

Por beneficios de ley a empleados	4,895
Total	28,730

Nota 11. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción		2016	
Resultado del ejercicio	(A)	39,570	(a) D
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	(B)	5,936	e acuerdo
(+) Gastos no deducibles		18,319	de la Ley
Base imponible para impuesto a la renta		51,953	de
Impuesto a la renta	(C)	(a) 13,886	Régimen
Utilidad/Pérdida neta	(A-B-C)	19,748	Tributario

interno Art.41
Pago del impuesto literal i) cuando el impuesto a la renta es menor al anticipo calculado por el año corriente, este anticipo se vuelve impuesto único.

Nota 12. - Capital Social

Generación Sistemas Sumisystems Cia. Ltda., tiene un capital social de USD 7.200 dividido 7.200 participaciones de un dólar cada una.

Nota 13. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

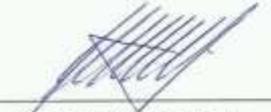
De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 14. - Eventos Subsecuentes

El 7 de enero del 2016 con Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, se expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, mediante Títulos del Banco Central.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de nuestro informe 27 de marzo del 2017 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL